



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 3
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Ver., siendo las doce horas con cuarenta minutos del día 08 de abril del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana; así como, 20 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos, en la sala de juntas de este Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha tres de abril del dos mil veinticinco en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Nombrar Secretario de Acta
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe 2024 de la Dirección del Instituto
- 5.- Establecer fecha para la presentación de informes de las Comisiones de Género, Vinculación, Sustentabilidad, Transparencia y Protección Civil.
6. Asuntos generales.

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día.

Punto uno: Lista de asistencia. La Directora Dra. Yamile de la Cruz Lira López, pasó lista de los académicos asistentes (20 asistentes).



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 3
Junta Académica**

Punto dos: Se aprueba por unanimidad que el Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza sea el Secretario de actas. -----

Se aprueba por unanimidad que el Mtro. Javier Sánchez Acosta grabe la sesión del órgano colegiado para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia. -----

Punto tres: Lectura y aprobación del acta anterior. Ya fue aprobada con antelación. -----

Punto cuatro. La Directora Dra. Yamile de la Cruz Lira López, así como el Maestro José Rafael Mejía Olivo y el Maestro Javier Sánchez Acosta rindieron el informe anual académico, administrativo y técnico correspondiente al año 2024. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes: -----

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueban los informes presentados. -----

SEGUNDO: Se acuerda la fecha del miércoles 23 de abril a las 12:30 hrs., para la presentación de informes de las Comisiones de Género, Vinculación, Sustentabilidad, Transparencia y Protección Civil. Agregándose los informes del Comité Editorial y del Archivo Técnico. -----

TERCERO: Asuntos generales. No hubo asuntos generales -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----



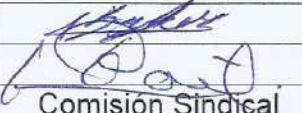
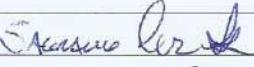
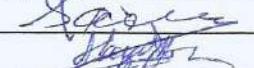
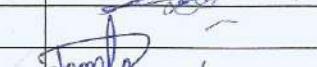
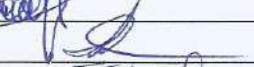
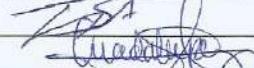
Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 3
Junta Académica**

Nombre

Firma

	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ - DIRECTORA	
1.	ARIETA BAIZBAL VIRGINIA	
2.	ARIETA QUINTO RAÚL	
3.	BEAUREGARD GARCÍA LOURDES	Comisión Sindical
4.	BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER	
5.	CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO	
6.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL CARMEN	
7.	DAVLETSHIN ALBERT	
8.	GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	
9.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
10.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
11.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	
12.	LARIOS LEÓN SOFIA	
13.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
14.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	
15.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
16.	PINEDA CAMPOS DOLORES	
17.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	
18.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	
19.	SANTIAGO FRANCISCO JOSE	
20.	VELAZQUEZ CALINDO YURIBIA	